



ASOCIACIÓN INTERNACIONAL

**Geography And Historiography
In Antiquity**

BREVE PRESENTACIÓN



DESCRIPCIÓN DE SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

1. Origen del proyecto

La idea parte de una propuesta presentada por quien suscribe, actual Presidente de la Asociación, en el Seminario Internacional “Géographie et géographes anciens (Ancient Geography and Geographers)”, dirigido por P. Arnaud y F. J. Gómez Espelósín, y celebrado en la Universidad de Niza el pasado mes de octubre de 2010, acto en el que participaron, además de los colegas mencionados, D. Marcotte, R. Talbert, G. Cruz Andreotti y L. A. García Moreno. En tal ocasión se llegó al acuerdo de formalizar una red de especialistas focalizada especialmente en el ámbito mediterráneo (idea liderada en sus inicios por los colegas franceses). Tal objetivo, por varias razones ajenas a nuestra voluntad, no se llegó a culminar.

2. Promotores científicos

Con todo, la idea de conseguir agrupar a la totalidad de los especialistas e interesados por el estudio del pensamiento geográfico antiguo y sus relaciones con el ámbito historiográfico, de canalizar todos sus trabajos y esfuerzos y de fortalecer dicha disciplina en el ámbito de las humanidades se ha mantenido vivo hasta el día de hoy. Consecuencia de lo dicho es la reciente fundación de la Asociación Internacional “Geography And Historiography In Antiquity” (GAHIA), cuyos principales rasgos definitorios estamos describiendo.

El relevo del Seminario de Niza lo hemos tomado algunos de los que intervenimos en él, quienes actualmente lideramos una serie de Proyectos de Investigación subvencionados por el Ministerio de Ciencia y Tecnología del Gobierno de España que cuentan entre sus fines precisamente la fundación de una asociación de las características de la nuestra. Tales Proyectos son los siguientes:

1. Por la Universidad de Sevilla: “Literatura fragmentaria histórica y geográfica: tradición y transmisión en el contexto de los nuevos recursos tecnológicos” (FFI2012-36220-C02-01), dirigido por quien suscribe y en el que participan J. M. Candau Morón y A. L. Chávez reino.

2. Por la Universidad de Alcalá de Henares: “Conquista y exploración: Alejandro Magno y la geografía” (FFI2012-36220-C02-02), dirigido por F. J. Gómez Espelosín, en el que participan L. A. García Moreno y A. I. Molina Marín.
3. Por la Universidad de Málaga: “Identidades étnicas e identidades cívico-políticas en la Hispania romana: el caso de la Turdetania-Bética” (HAR2012-32588), dirigido por G. Cruz Andreotti, en el que participan P. Moret, F. J. García Fernández, E. Castro Pérez, B. Mora Serrano y L. Sánchez Voigt.

3. Naturaleza de la Asociación y corpus normativo que la ampara

GAHIA nace como una organización de naturaleza asociativa y sin ánimo de lucro, y al amparo de la siguiente normativa legal:

- Art. 22 de la Constitución Española.
- Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación (Ministerio del Interior del Gobierno de España).
- Ley 4/2006, de 23 de junio, de Asociaciones de Andalucía reguladora del Derecho de Asociación (Junta de Andalucía, España).
- Demás disposiciones vigentes, dictadas en desarrollo complementario y aplicación de las dos Leyes españolas citadas.
- Sus propios Estatutos, aprobados en la Sesión Fundacional y actualmente en proceso de Registro en el Ministerio del Interior del Gobierno de España.

4. Sede social y ámbito de aplicación

GAHIA está avalada por los Servicios Jurídicos de la Universidad de Sevilla. Su domicilio social radica en la Facultad de Filología de dicha Universidad, C/ Palos de la Frontera, s/n, 41004, Sevilla (España). La Asociación tiene nacionalidad española, pero el ámbito territorial en el que habrá de desarrollar sus actividades puede ser tanto nacional como internacional. Su lengua oficial es el español, aunque dada su vocación internacional, admite como lenguas las habituales en los estudios sobre la antigüedad.

5. Justificación de su denominación y de su Logo

El nombre que ostenta (GAHIA) no es fruto del azar. Se ha pretendido hallar una denominación que fuera claramente evocadora de su ámbito de estudio: la versión humanístico-literaria de la “ciencia de la Tierra”. Al ser la Geografía una ciencia que se origina en Grecia, se juega con el término griego para designar la Tierra, “ΓΑΙΑ” (en su forma más poética), al cual se le intercala una “H”, alusiva a los intereses historiográficos que la Asociación contempla como objeto de estudio. El carácter mudo de dicha

letra no desvirtúa la pretensión original y sí evita confundir su sigla con otras propias del ámbito ecológico.

De igual modo, el Logo de la Asociación juega con las letras de su sigla y pretende asemejarse a una antigua esfera armillar, evocadora de la vieja representación geocéntrica del Universo, que ofrece una esfera terrestre en el centro de una bóveda celeste que se proyecta sobre la primera.

6. Fines de la Asociación

Los principales fines de la Asociación son los siguientes:

1. El estudio del pensamiento geográfico del mundo antiguo y sus implicaciones dentro del género historiográfico grecolatino, y de la geografía histórica de la antigüedad, así como el fomento y la difusión de dichas materias en todos sus aspectos y géneros y su tradición desde la antigüedad hasta el momento actual.
2. La colaboración con el resto de instituciones y asociaciones nacionales e internacionales que tengan por objeto estos mismos estudios.
3. La defensa de sus legítimos intereses científicos y culturales.

7. Actividades que le son propias

Para la consecución de dichos fines la Asociación contempla, entre otras, las siguientes actividades:

- Organización o cooperación en la celebración de reuniones, sesiones científicas y otras actividades dirigidas a la discusión y puesta en común de dichos estudios y fines.
- Publicación de boletines periódicos y otras publicaciones de carácter científico.
- Establecimiento de relaciones y colaboración con Universidades, Centros de Investigación, Asociaciones, Redes Territoriales o cualquier otro ente para el intercambio de información científica.
- Promoción de las condiciones que permitan el establecimiento de una relación científica y profesional permanente entre sus miembros.
- Creación de un sitio web que dé cuenta de sus actividades y de las noticias relacionadas con la Asociación, y sirva de punto de encuentro de las diversas sedes electrónicas de entidades afines.
- Dotación de becas y ayudas al estudio de posgrado a alumnos interesados.
- Fomento de la realización de Tesis Doctorales de carácter internacional.
- Convocatoria de premios para el fomento de la excelencia en la investigación.
- Organización de viajes culturales y de estudio.

- Impulso de la participación con líneas específicas en estudios de máster y doctorado.

8. Estructura social

El órgano supremo de gobierno de la Asociación es la Asamblea General, que está integrada por la totalidad de los Asociados. La Asamblea podrá tener carácter ordinario y extraordinario, se rige por el principio mayoritario o de democracia interna y deberá reunirse, al menos, una vez al año.

El órgano colegiado que gestiona, administra y representa a la Asociación es la Junta Directiva, que está formada por los nueve miembros siguientes: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y cinco Vocales.

La Asociación contempla las siguientes clases de Asociados: *Asociados Fundadores*, *Asociados de Número* (Ordinarios, Jubilados o Estudiantes) y *Asociados de Honor*. Para adquirir la condición de Asociado se requiere ser persona jurídica o física (ser mayor de edad o menor emancipado con plena capacidad de obrar) y ser avalado por alguno de los Asociados Fundadores o por dos de los Asociados de Número.

La Asociación cuenta en su constitución con un Patrimonio Inicial de 0 €.

9. Sesión Fundacional



Instantánea de la Sesión Fundacional,
presidida por el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Alcalá de Henares.

El acto fundacional de la Asociación se desarrolló entre los días 20 y 21 de noviembre de 2014, y tuvo lugar en la Sede Central de la Universidad de Alcalá de Henares. El programa de dicha sesión constó de dos partes: una meramente informativa sobre los rasgos más destacados de la Asociación, y una segunda consistente en la Asamblea Fundacional propiamente dicha, de la que se levantó la preceptiva Acta y en cuyo desarrollo se aprobaron los Estatutos de la Asociación.

10. Asociados Fundadores

La nómina de Asociados Fundadores es la siguiente:

- Jaime Alvar Ezquerro (Universidad Carlos III de Madrid).
- Cinzia Bearzot (Università Cattolica del Sacro Cuore di Milano).
- José María Candau Morón (Universidad de Sevilla).
- Antonio L. Chávez Reino (Universidad de Sevilla).
- Virgilio Costa (Università degli Studi di Roma Tor Vergata).
- Gonzalo Cruz Andreotti (Universidad de Málaga).
- Luis A. García Moreno (Real Academia Española de la Historia).
- Marco V. García Quintela (Universidad de Santiago de Compostela).
- Franciso J. Gómez Espelósín (Universidad de Alcalá de Henares).
- Francisco J. González Ponce (Universidad de Sevilla).
- Arthur F. Haushalter (Université de Reims).
- Pierre Moret (Université de Toulouse).
- Roberto Nicolai (Università di Roma La Sapienza).
- Gabriella Ottone (Università degli Studi di Genova).
- Irene Pajón Leyra (Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

11. Colectivo científico avalista

Aparte de los Socios Fundadores, la Asociación cuenta con el apoyo de una amplia nómina de especialistas internacionales de reconocido prestigio, que, pese a no haber podido estar presentes en la Sesión Fundacional por circunstancias ajenas a su voluntad, serán incorporados en breve como Asociados de Número. Los principales nombres son los siguientes:

- Pascal Arnaud (Université Lumière – Lyon 2).
- Ignacio Borja Antela Bernárdez (Universidad Autónoma de Barcelona).
- Serena Bianchetti (Università degli Studi di Firenze).
- Stefano Belfiore (University of Delaware).
- Veronica Bucciantini (Università degli Studi di Firenze).
- María del Pilar Ciprés Torres (Universidad del País Vasco).
- Patrick Counillon (Université de Bordeaux III).
- Daniela Dueck (Bar Ilan University).
- Pietro Janni (Università degli Studi di Macerata).

- Hans-Joachin Gehrke (Albert-Ludwigs-Universität Freiburg).
- Klaus Geus (Freie Universität Berlin).
- Eugenio Lanzillotta (Università degli Studi di Roma Tor Vergata).
- Didier Marcotte (Université de Reims).
- Antonio Ignacio Molina Marín (Bodleian Library [University of Oxford]).
- Eckart Olshausen (Universität Stuttgart).
- Francesco Prontera (Università degli Studi di Perugia).
- Richard Talbert (University of North Carolina).

12. Junta Directiva actual

Hasta tanto no se produzca la inscripción registral de la nueva Asociación en el Ministerio del Interior del Gobierno de España, el carácter de la Junta Directiva elegida en el Punto 2 del Orden del Día de la Asamblea Fundacional tiene solamente carácter provisional, y habrá de ser ratificada o modificada por la Asamblea General en sesión extraordinaria convocada a tal efecto en su momento. La actual composición de la Junta Directiva provisional es la siguiente:

- PRESIDENTE: Francsico J. González Ponce.
- VICEPRESIDENTE: José María Candau Morón.
- SECRETARIO: Gonzalo Cruz Andreotti.
- TESORERO: Francisco J. Gómez Espelosín.
- VOCALES: Jaime Alvar Ezquerro, Virgilio Costa, Arthur F. Haushalter, Pierre Moret y Roberto Nicolai.

13. Proyectos de futuro

A pesar de lo reciente de su fundación, los miembros de la Asociación trabajan ya en la elaboración de un ambicioso programa de actividades a corto y medio plazo. Las más relevantes son las siguientes:

- ✓ Puesta en marcha de una ambiciosa campaña de divulgación y de captación de nuevos asociados en diversos países europeos.
- ✓ Programación de una divulgación exhaustiva de la Asociación en los órganos científicos habituales sobre las materias objeto de estudio.
- ✓ Solicitud de ayudas públicas nacionales e internacionales (programas europeos de ayuda a la investigación).
- ✓ Nombramiento de una Presidencia de Honor, que estará ocupada por un investigador español y otro extranjero de reconocido prestigio.
- ✓ Establecimiento de reuniones científicas bianuales con tema monográfico.
- ✓ Diseño de un sitio web con capacidad para cubrir todas sus necesidades científicas.
- ✓ Diseño de un sistema de comentario *on line* de los diversos libros de la *Geografía* de Estrabón (para el que hay ya nombrado un Comité Científico).



- ✓ Mantenimiento de una sesión de actualización científica *on line* sobre la especialidad.
- ✓ Creación de una serie monográfica de publicación periódica que se convierta en el principal producto científico de la Asociación.
- ✓ Admisión como actuaciones patrocinadas por la Asociación de cualesquiera otras actividades científicas llevadas a cabo por los miembros que la integran.

Francisco. J. González Ponce

Presidente de la Asociación Internacional
“Geography And Historiography In Antiquity” (GAHIA)